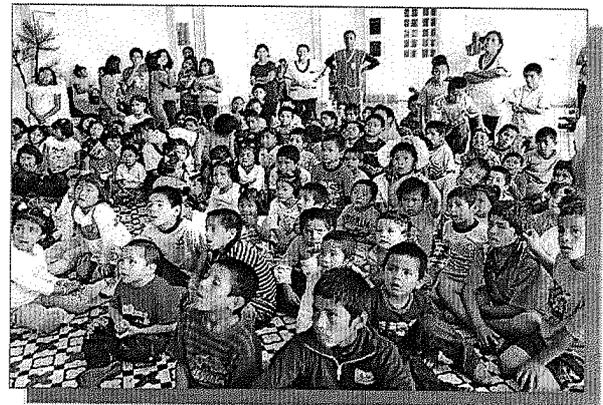




INFORME DE SEGUIMIENTO AL PRIMER TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2018



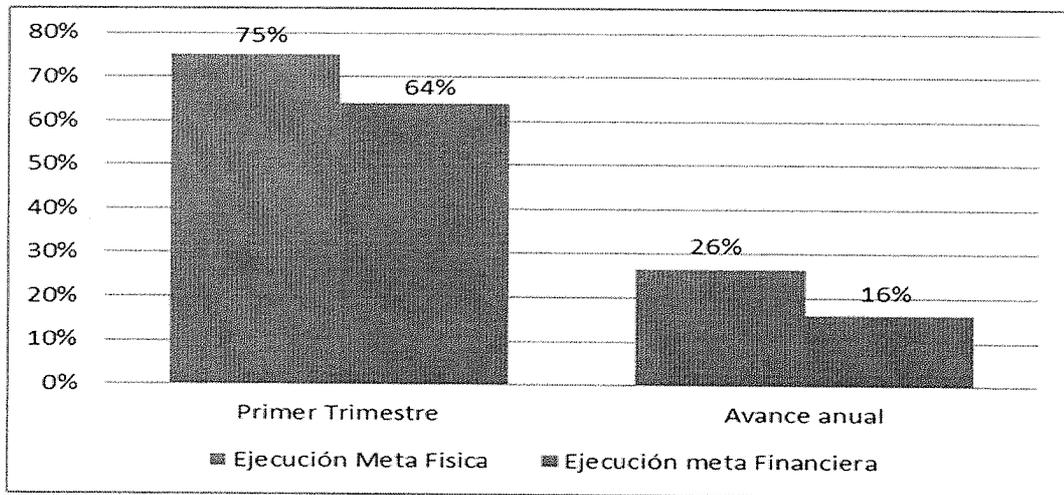
I. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional es el instrumento de gestión que permite monitorear la realización de las metas priorizadas por la institución en un ejercicio anual, así como la ejecución financiera vinculada a dichas metas.

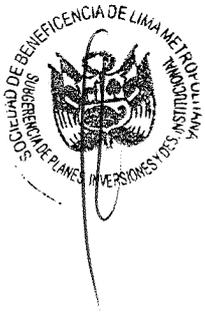
El presente documento contiene el seguimiento al Primer Trimestre del Plan Operativo Institucional – POI 2018; en ese sentido, se presenta los avances alcanzados en función de las metas establecidas y la ejecución financiera correspondiente.

La SBLM en promedio presentó un nivel de ejecución de metas físicas en el Primer Trimestre del 75% con respecto a lo programado en el periodo y 64% en la ejecución de la meta financiera. Con respecto al avance anual del POI alcanzó un nivel de ejecución de metas físicas del 26% y 16% en la ejecución de las metas financieras, tal como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Grafica N°01: Ejecución de Metas Físicas y Financieras



Fuente: GPP



De acuerdo a las acciones realizadas por los órganos, se logró brindar atención a 1967 personas entre niños, niñas, adolescentes, mujeres, jóvenes y adultos mayores en situación de riesgo, abandono, pobreza y extrema pobreza; lo que equivale a un 99.6% de lo programada (Población programada 1974), tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Tabla N°01: Población Atendida al Primer Trimestre

Centros Asistenciales	Población Atendida		
	Programado	Ejecutado	% Ejecución
Centro de Atención Residencia Geronto - Geriátrico Ignacia Rodolfo Vda. de Canevaro	346	354	102%
Centro de Atención Residencia Geriátrico San Vicente de Paúl	138	144	104%
Centros Residenciales Gerontológicos	50	52	104%
Instituto Sevilla	470	458	97%
Puericultorio Pérez Aranibar	220	210	95%
Comedor Santa Teresita	375	377	101%
Comedor Santa Rosa	375	372	99%
Total	1974	1967	99,6%

Fuente: GPC

Asimismo, durante el primer trimestre el Puericultorio Pérez Aranibar registra 15 egresos de los cuales 13 fueron por reinserción familiar y 02 por adopciones, gracias a la gestión del personal de dicho centro en coordinación con el MIMP, en mismo trimestre se han logrado beneficiar 12 NNA los vienen recibiendo atención integral.

Se concluyó con la entrega de la remodelación de los baños con duchas modernas y equipadas para brindar un mejor servicio en el aseo personal de las PAM del CARG San Vicente de Paul, lo que beneficio a 144 adultos mayores

Para la ejecución de las Actividades Operativas programadas en el POI 2018, se proyectó un Presupuesto Institucional de Apertura – PIA equivalente a S/ 48 023 220,00, el mismo que posteriormente fue modificado obteniendo Presupuesto Institucional Modificado – PIM ascendente a S/ 49 806 836,00; lo significa un incremento de 4% del PIA. La ejecución de la meta financiera al Primer trimestre fue de S/ 8 259 912,69, el cual representa un nivel de avance del 17,2% con respecto al PIA y 16,6% con respecto al PIM.

Tabla N° 02: Presupuesto Institucional

ORGANOS / PROGRAMA	Ejecución Financiera		
	PIA (S/)	PIM (S/)	Ejecución al I Trim. (S/)
Órganos de Alta Dirección	714 746,00	715 791,00	130 742,50
Presidencia	251 396,00	251 764,00	56 520,29
Gerencia General	463 350,00	464 027,00	74 222,21
Órgano de Control Institucional	700 000,00	699 000,00	100 112,27
Órgano de Control Institucional	700 000,00	699 000,00	100 112,27
Órganos de Asesoramiento	3 481 788,00	3 723 760,00	453 011,65
Gerencia de Asesoría Legal	1 867 279,00	1 842 362,00	271 780,13
Gerencia de Planificación y Presupuesto	1 614 509,00	1 881 398,00	181 231,52
Órganos de Apoyo	12 409 130,00	13 289 781,00	2 667 281,28
Secretaría General	547 584,00	547 456,00	117 230,14
Gerencia de Administración y Finanzas	11 861 546,00	12 742 325,00	2 550 051,14
Órganos de Línea	30 717 556,00	31 378 504,00	4 908 764,99
Gerencia de Captación de Recursos y Negocios Inmobiliarios	4 717 968,00	5 561 734,00	652 266,55
Gerencia de Programas Sociales y Cooperación	25 999 588,00	25 816 770,00	4 256 498,44
Total	48 023 220,00	49 806 836,00	8 259 912,69

Fuente: SGPP



II. METODOLÓGICA

Para realizar el seguimiento del POI 2018 correspondiente al Primer Trimestre, se solicitó a los órganos de la SBLM, con Memorando Múltiple N° 011-2018-GPP/SBLM de fecha 10 de abril de 2018, información respecto al cumplimiento de las metas físicas programadas al Primer Trimestre, para ello la Subgerencia de Planes, Inversiones y Desarrollo Institucional – SGPD elaboró el Anexo N°01 “Formato de informe de seguimiento trimestral del POI” y el Anexo N°02 “Formato para reportar información cuantitativa y cualitativa de avance y/o cumplimiento de metas físicas de las actividades del POI 2018”, con la finalidad de que cada uno de los órganos informen el avance de ejecución de las metas de las Actividades Operativas que les fueron programadas, las mismas que deberían estar debidamente sustentadas.

Una vez recopilada la información de cada uno de los órganos de la SBLM, la SGPD analiza la información y posteriormente es consolidada con la finalidad de determinar el nivel de cumplimiento de las metas físicas programadas al Primer Trimestre del presente año.

Cabe señalar, que para realizar el análisis cuantitativo en la determinación del nivel de ejecución de las metas físicas y financieras del Primer Trimestre del POI 2018 y del avance anual al Primer Trimestre, se procedió de la siguiente manera:

- a) Para determinar la ejecución de cada Actividad Operativa del Primer Trimestre, se realiza la proporción de la meta ejecutada entre la meta programada, multiplicándolo posteriormente por el 100%. El resultado obtenido no debe superar el 100%, siendo este el máximo nivel de cumplimiento.
- b) En la determinación del avance anual al Primer Trimestre de cada Actividad Operativa del POI, se realiza la proporción de la meta ejecutada al Primer Trimestre con la meta anual programada, la cual debe estar multiplicada por el 100%. El resultado obtenido no debe superar el 100%, el cual es el máximo nivel de cumplimiento.
- c) Una vez obtenido el nivel de ejecución por cada Actividad Operativa, expresado en porcentaje, se procederá a determinar un promedio simple de todas las actividades programadas, tanto del Primer Trimestre como del avance anual al Primer Trimestre.
- d) Para determinar el nivel de ejecución por órganos, se procederá de la misma forma como se indicó en el párrafo anterior.
- e) Para la determinación de la ejecución de las metas financieras al Primer Trimestre, del presente año, se calculó en base a la ejecución del Presupuesto Institucional Modificado-PIM, con la finalidad de determinar su nivel de ejecución.



III. ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LAS METAS FISICAS DEL POI 2018 AL PRIMER TRIMESTRE EJECUTADOS POR LOS ÓRGANOS DE LAS SBLM.

3.1. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

3.1.1. Presidencia

La actividad programada a ejecutarse en el Primer Trimestre, alcanzo un nivel de cumplimiento del 48% con respecto a lo programado en el periodo y 12% con respecto a la meta anual.

Con respecto al avance financiero del Primer Trimestre fue del 90% con respecto al PIM programado en el periodo y 22% con respecto al PIM anual.

Logro:

- ✓ Se emitió 17 disposiciones para el cumplimiento de políticas institucionales

3.1.2. Gerencia General

La actividad programada a ejecutarse en el Primer Trimestre, alcanzo un nivel de cumplimiento del 100% con respecto a lo programado en el periodo y 25% con respecto a la meta anual.

Con respecto al avance anual financiero al Primer Trimestre alcanzo un 16% con respecto a la meta anual del PIM.

Logro:

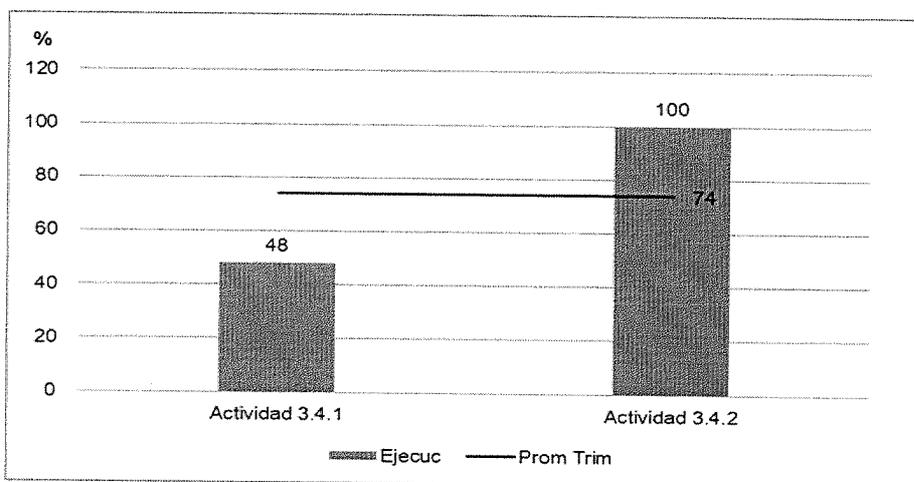
- ✓ Se emitió 60 acciones administrativas para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Por lo tanto, la Alta Dirección presentó en promedio un nivel de ejecución en el Primer Trimestre del 74% (Ver gráfico N°02) con respecto a lo programado en el Primer Trimestre y un 19% (Ver gráfico N°03) con respecto a la meta anual.

Con respecto al avance financiero del Primer Trimestre fue del 77% con respecto al PIM programado en el periodo y 19% con respecto al PIM anual.

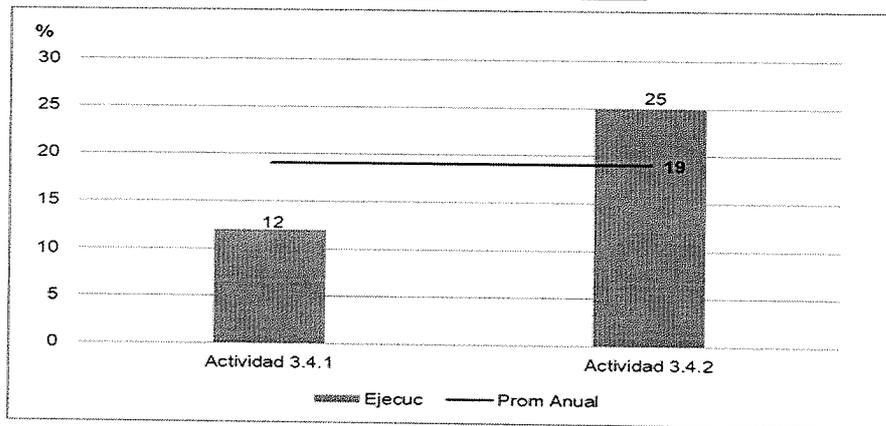


Grafica N°02: Ejecución de Actividades Operativas del Primer Trimestre de la Alta Dirección



Fuente: GG/P

Grafica N°03: Avance Anual al Primer Trimestre de la ejecución de las Actividades Operativas de la Alta Dirección



Fuente: GG/P

3.2. ÓRGANO DE CONTROL

6.2.1. Órgano de Control Institucional-OCI

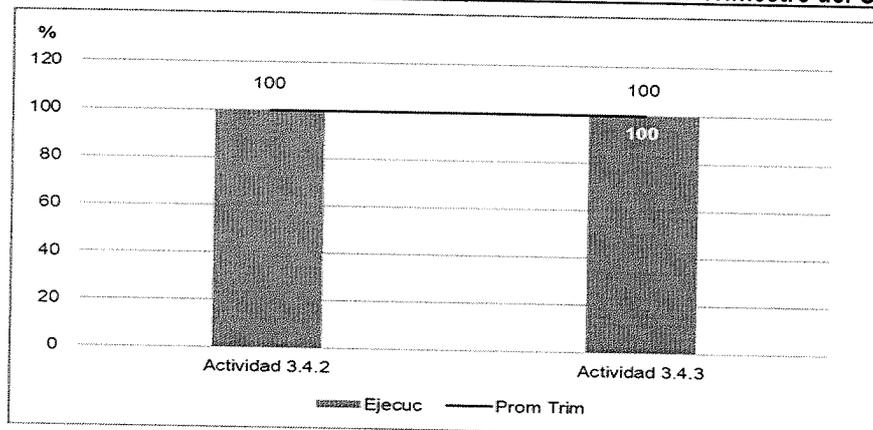
El Órgano de Control Institucional-OCI, con Memorando N°032-2018-OCI/SBLM de fecha 08/02/2018, pone en conocimiento que mediante Resolución de Contraloría N° 036-2018-CG se aprueba el Plan Anual de Control 2018, en tal sentido se presentó la modificación de las actividades operativas de la OCI, alineadas al Plan Anual de Control 2018 y con el mismo presupuesto asignado.

En tal sentido, se vio por pertinente poner en consideración el replanteamiento de las actividades operativas de OCI con el mismo presupuesto asignado.

Por lo tanto, las actividades programadas a ejecutarse en el Primer Trimestre, alcanzó un nivel de cumplimiento del 100% (Ver gráfico N°04) con respecto a lo programado en el periodo y 28% (Ver gráfico N°05) con respecto a la meta anual.

Con respecto al avance financiero del Primer Trimestre fue del 57% con respecto al PIM programado en el periodo y 14% con respecto al PIM anual.

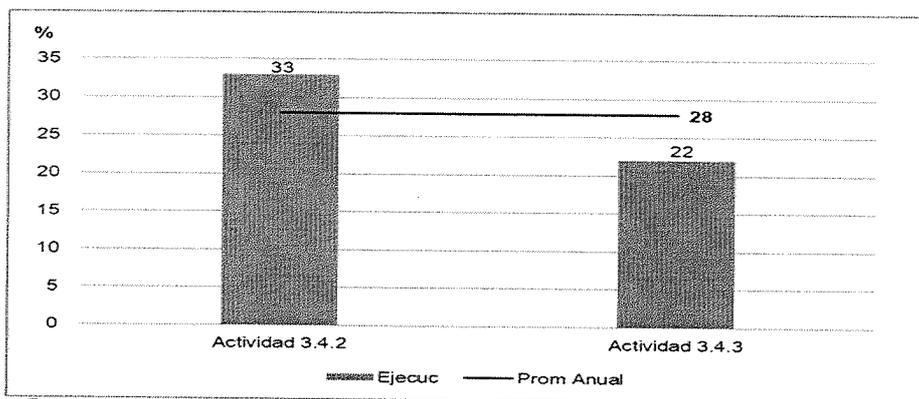
Grafica N°04: Ejecución de Actividades Operativas del Primer Trimestre del OCI



Fuente: OCI



Grafica N°05: Avance Anual al Primer Trimestre de la ejecución de las Actividades Operativas del OCI



Fuente: OCI

Logros:

- Emitir 07 informes de 04 informes programados de evaluación de los actos, hechos, actividades de un proceso en curso de la SBLM a través de los servicios de control simultáneo.
- Emitir 6 informes del control gubernamental a través de los servicios relacionados, cumplimiento lo programado en un 100%

Limitación

- Retraso en la gestión, respecto a la emisión de los planes de acción que permitan la implementación de las recomendaciones provenientes de los informes de control posterior y mitigación de riesgos advertidos en los controles simultáneos.



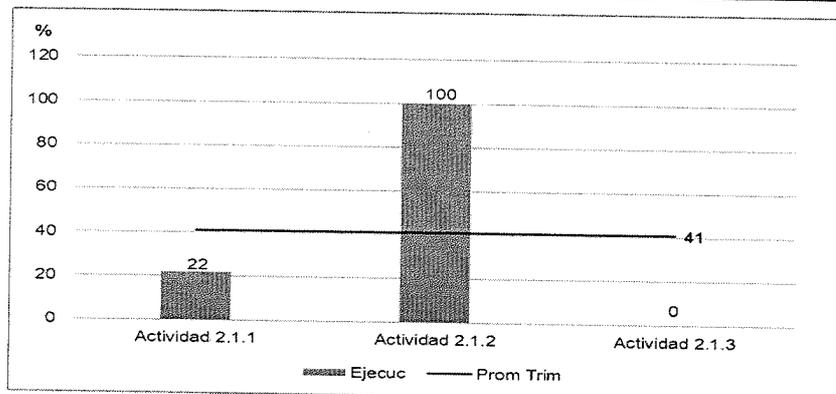
3.3. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

3.3.1. Gerencia de Asesoría Legal - GAL:

Las actividades programadas a ejecutarse en el Primer Trimestre, alcanzo un nivel de cumplimiento del 41% (Ver gráfico N°06) con respecto a lo programado en el periodo y 9% (Ver gráfico N°07) con respecto a la meta anual.

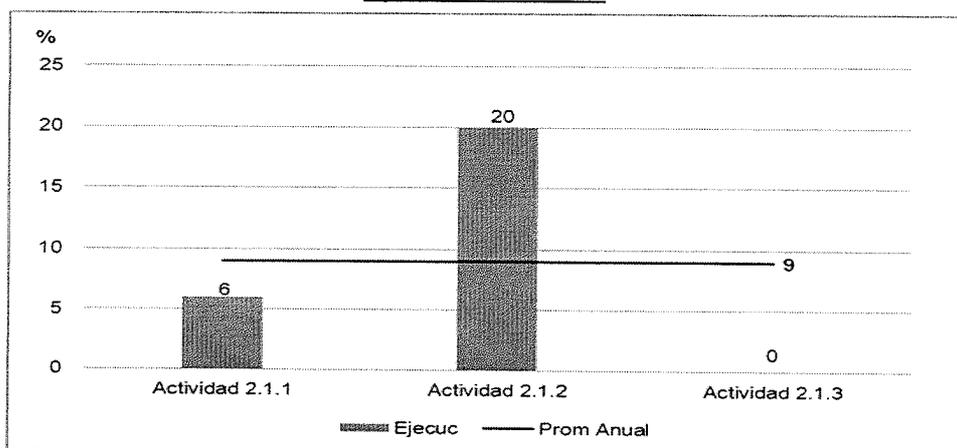
Con respecto al avance financiero del Primer Trimestre fue del 56% con respecto al PIM programado en el periodo y 15% con respecto al PIM anual.

Grafica N°06: Ejecución de Actividades Operativas del Primer Trimestre de la GAL



Fuente: GAL

Grafica N°07: Avance Anual al Primer Trimestre de la ejecución de las Actividades Operativas de la GAL



Fuente: GAL

Logro:

- Desarrollar 02 acciones programadas orientadas a sanear inmuebles de la SBLM, respecto al inmueble ubicado Jr. Ucayali N°129 a 133 – Cercado de Lima, como son: 1) Certificado de Nomenclatura y 2) Certificado de numeración. ambos emitidos por la MML, quedando pendiente Inscripción de declaratoria fábrica y acumulación de los terrenos inscripción de las partidas electrónicas 07016989, 07020358 y 472066626.
- Recuperación de 4 inmuebles, sujetos de ser arrendados por la Subgerencia de Gestión Inmobiliaria, inmuebles ubicados en:
 - ✓ Av. Garcilaso de la Vega N° 1097- Cercado de Lima
 - ✓ Jr. Rufino Tarrico N° 727-733 – Cercado de Lima.
 - ✓ Jr. Cuzco N° 560-Cercado de Lima.
 - ✓ Psj Olaya N°110 – Dpto 201 – Cercado de Lima



Limitaciones:

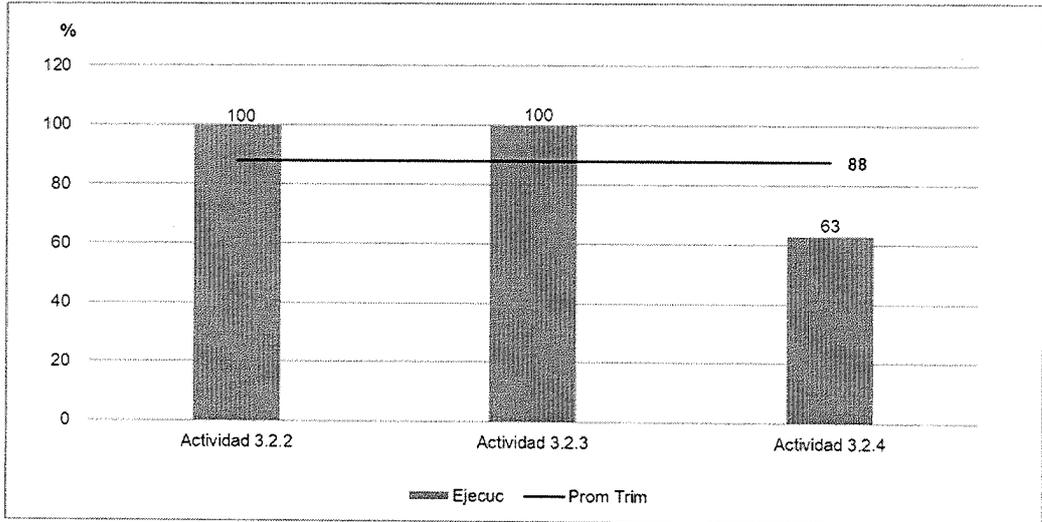
- No se justificó ni se evidenció 02 acciones de 04 acciones ejecutadas respecto al saneamiento de los inmuebles.
- El bajo nivel de cumplimiento del saneamiento de inmuebles, se debe a la demora en la atención por carga procesal de las instituciones competentes para la expedición del certificado de numeración y certificado de nomenclatura; así como también la falta de priorización de inmuebles para saneamiento por parte del área competente.
- No se han adjudicado UPAS a la SBLM, durante el Primer Trimestre, a pesar que existen 8 declaraciones de herencias vacantes de bienes muebles e inmuebles en beneficio de la Institución, pero aún no han sido adjudicadas a la SBLM, debido a la demora en la atención oportuna de información, como: la tasación de los bienes adjudicados para la expedición de la Resolución Administrativa de incorporación al patrimonio institucional.

3.3.2. Gerencia de Planificación y Presupuesto - GPP

Las actividades programadas a ejecutarse en el Primer Trimestre, alcanzaron un nivel de cumplimiento del 88% (Ver gráfico N°08) con respecto a lo programado en el periodo y 23% (Ver gráfico N°09) con respecto a la meta anual.

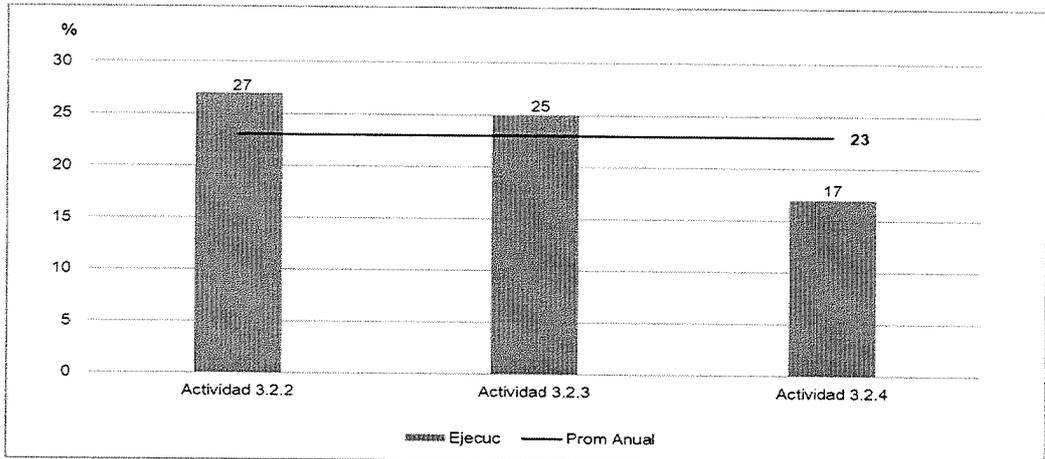
Con respecto al avance financiero del Primer Trimestre fue del 48% con respecto al PIM programado en el periodo y 10% con respecto al PIM anual.

Grafica N°08: Ejecución de Actividades Operativas del Primer Trimestre de la GPP



Fuente: GPP

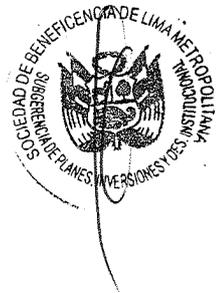
Grafica N°09: Avance Anual al Primer Trimestre de la ejecución de las Actividades Operativas de la GPP



Fuente: GPP

Logros:

- Emitió 26 informes técnicos en materia de Planificación y Presupuesto, entre las principales, se encuentran las siguientes:



- ✓ Elaboró la propuesta de Convenio de Cooperación Académica, Cultural, Científica y Tecnológica entre la Universidad Ricardo Palma y la SBLM.
 - ✓ Consolidó la captación de donaciones del mes de diciembre 2017, enero y febrero del presente año.
 - ✓ Emitió opinión técnica a la propuesta intervención Social Envejecimiento Activo
 - ✓ Asesoró en la determinación de costos de atención de residentes para la GPC.
 - ✓ Emitió Informe Trimestral sobre la ejecución de los programas sociales de la SBLM – Cuarto Trimestre 2017.
 - ✓ Emitió opinión técnica respecto al seguimiento y evaluación del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Católica Sedes Sapientiae – UCSS.
 - ✓ Emitió opinión técnica en relación a la donación de acciones y derechos de un inmueble.
- Emitió 5 informes de monitoreo y evaluación de los instrumentos de gestión, como:
 - ✓ Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional – POI 2017.
 - ✓ Evaluación Presupuestal a diciembre de 2017 de la SBLM.
 - ✓ Evaluación Anual del PEI 2017-2019 del año 2017.
 - ✓ Informe Anual de la SBLM del año 2017.
 - ✓ Actualizó el proyecto Texto Único de Procedimiento Administrativo – TUPA de la SBLM, para aprobación del Directorio.
 - El avance alcanzado durante el Primer Trimestre en la implementación de la Gestión por Procesos en la SBLM, son los siguientes:
 - ✓ Mapa de Procesos: se realizó la presentación de la propuesta del Mapa de Proceso y Cadena de Valor de la SBLM el 12/03.
 - ✓ Mejora de Procesos: Se comunicó a las áreas involucradas en el proceso de Administración Inmobiliaria, las seis (06) actividades a realizar para la implementación de mejoras al mencionado proceso.
 - ✓ Actividades de Simplificación Administrativa: se presentó la propuesta del proceso priorizado para simplificación administrativa al Comité de Dirección de Simplificación Administrativa.



Limitaciones:

- La Subgerencia de Presupuesto continua realizando la ejecución presupuestal con la Subgerencia de Contabilidad, mediante hoja de cálculo en Excel, lo que ha generado demora en la conciliación de saldos presupuestales a nivel de ejecución.
- Resistencia al cambio por parte del personal en aplicar los documentos normativos vigentes.
- La implementación de la gestión por procesos en la SBLM, se ha obtenido un avance general del 20%, siendo la principal limitación la demora en la entrega de información y participación de los órganos y unidades orgánicas de la SBLM.

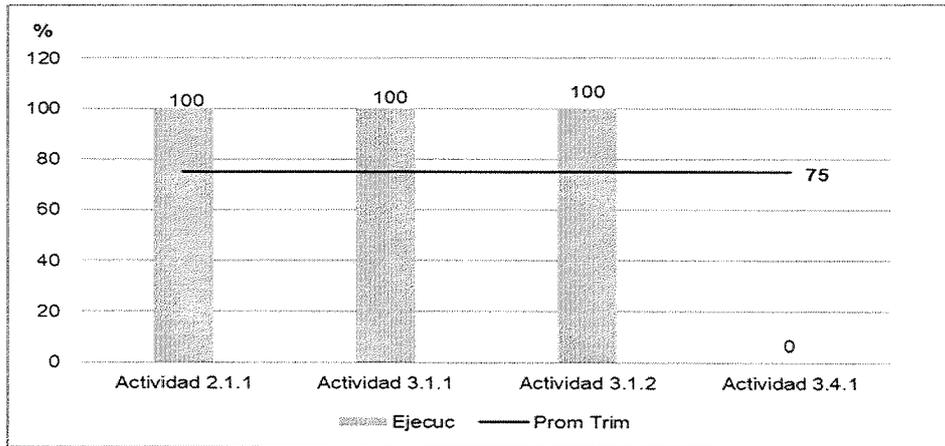
3.4. ÓRGANOS DE APOYO

3.4.1. Secretaría General - SG:

Las actividades programadas a ejecutarse en el Primer Trimestre, alcanzó un nivel de cumplimiento del 75% (Ver gráfico N°10) con respecto a lo programado en el periodo y 22% (Ver gráfico N°11) con respecto a la meta anual.

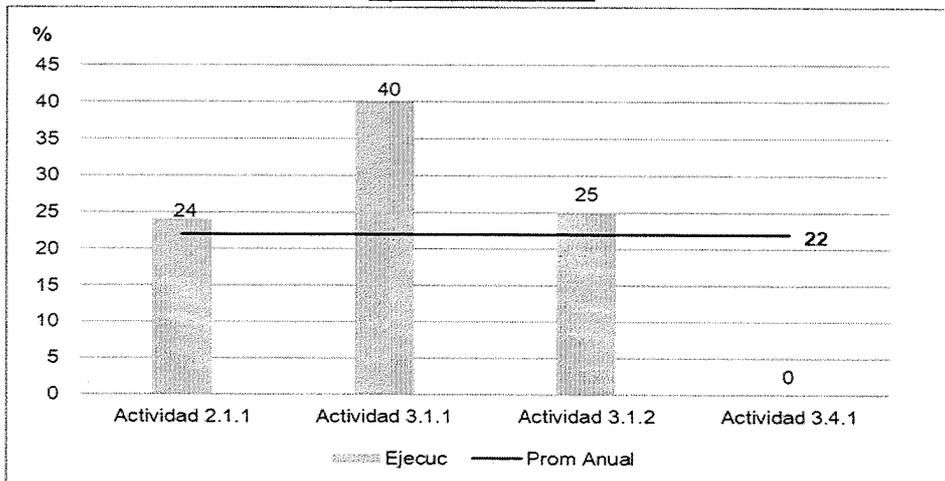
Con respecto al avance financiero del Primer Trimestre fue del 86% con respecto al PIM programado en el periodo y 21% con respecto al PIM anual.

Grafica N°10: Ejecución de Actividades Operativas del Primer Trimestre de la SG



Fuente: SG

Grafica N°11: Avance Anual al Primer Trimestre de la ejecución de las Actividades Operativas de la SG



Fuente: SG

Logros:

- Se expidió 37 copias certificadas o fedateadas de la documentación a cargo de la SBLM.
- Las labores archivísticas para la puesta en valor del archivo documental, presento un avance del 24% según lo programado en el Primer Trimestre, Acción realizada en cooperación con la Pontificia Universidad Católica del Perú, con quien se viene



ejecutando el proyecto denominado "Digitalización de las secciones colonial e inicios de la republica del Archivo de la Institución", a la fecha se realizó el registro de aproximadamente 10 000 tomas, por cuanto el equipo de trabajo se dedicó a revisar el catalogo ya elaborado, logrando corregir buena parte de los registros.

Limitación:

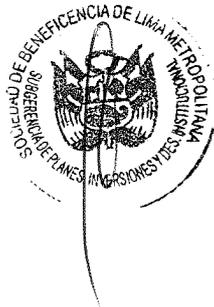
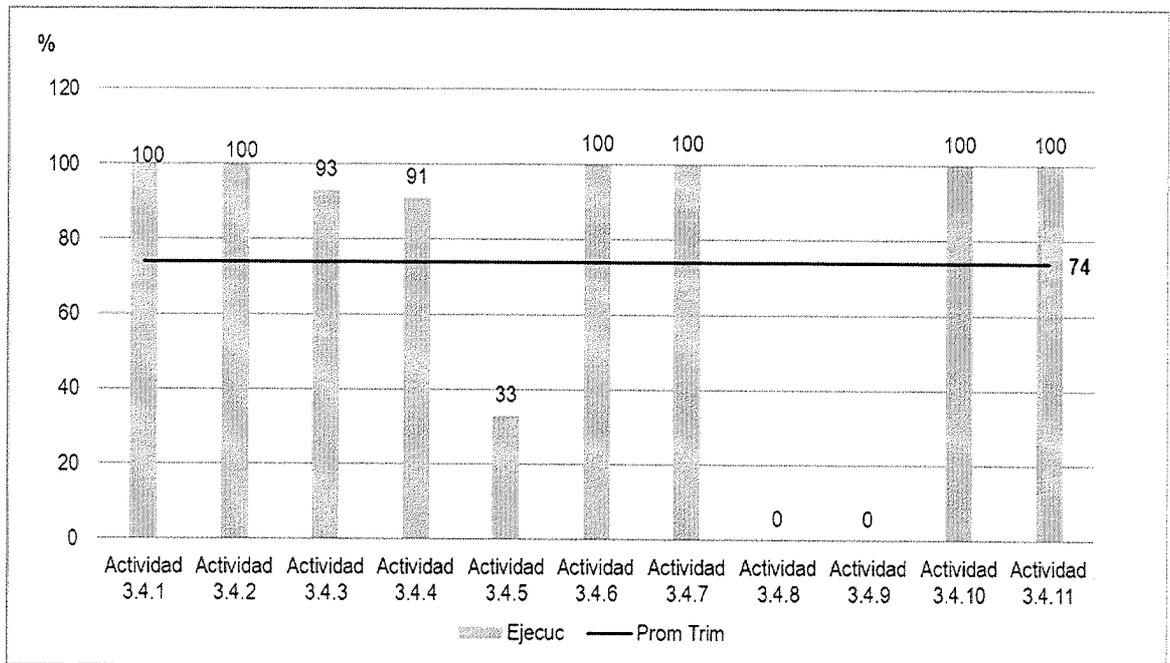
- Se señala que se realizó 30 campañas o eventos que difunde las actividades que realiza la Institución, pero no hay sustento de dichas acciones, así como también no se presentaron evidencia del mismo.
- No se ejecutó la capacitación a los colaboradores, con respecto al sistema integrado de tramite documentario, debido a que se tuvo que recopilar información del año 2017, debiéndose realizar coordinaciones con las partes involucradas para contar con los insumos tecnológicos.
- Para una mejor conservación de los archivos documentales, es necesario contar con aire acondicionado, cajas protectoras y recursos para la conservación de los documentos que obran en el Archivo General y Patrimonio Cultural.
- Con respecto a la expedición de documentos del archivo general, la búsqueda de documentos es manual para le expedición fedateada de los mismo solicitados.

3.4.2. Gerencia de Administración y Finanzas - GAF:

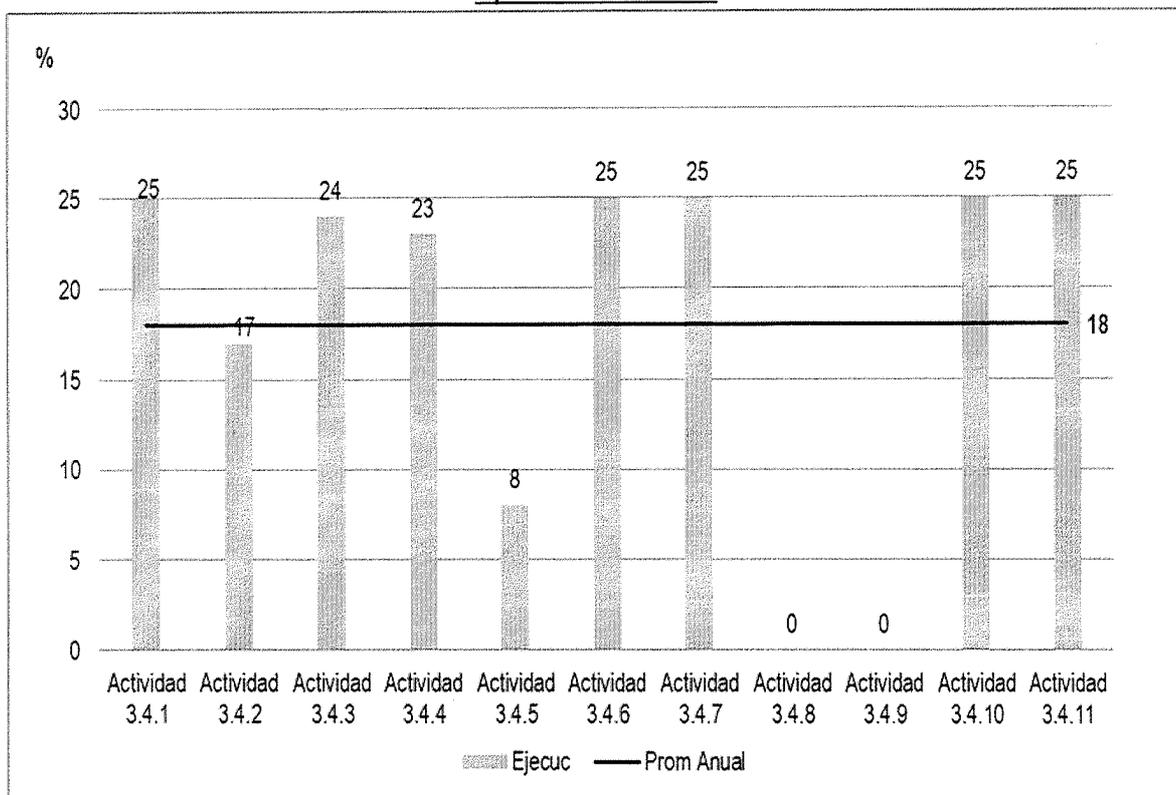
Las actividades programadas a ejecutarse en el Primer Trimestre, alcanzo un nivel de cumplimiento del 74% (Ver gráfico N°12) con respecto a lo programado en el periodo y 18% (Ver gráfico N°13) con respecto a la meta anual.

Con respecto al avance financiero del Primer Trimestre fue del 74% con respecto al PIM programado en el periodo y 18% con respecto al PIM anual.

Grafica N°12: Ejecución de Actividades Operativas del Primer Trimestre de la GAF



Grafica N°13: Avance Anual al Primer Trimestre de la ejecución de las Actividades Operativas de la GAF



Fuente: GAF

Logros:

- Se ejecutó 1 095 comprobantes de pago, por concepto de:
 - ✓ Abono mensual de las remuneraciones en las cuentas de ahorro del personal Nombrado y CAS.
 - ✓ Concepto de CAFAE
 - ✓ Servicios públicos
 - ✓ Servicios de Terceros
 - ✓ Pago paulatino a proveedores
 - ✓ Descuento a personal por concepto de AFP, retención judicial, caja metropolitana, seguro Rimac, etc.

- Se emitió 361 reportes, relacionados a la evaluación y consolidación efectiva del movimiento financiero.

- Se emitió 15 informes de control administrativo de la información generada por la SGTE.

- Desarrolló de 38 procesos de selección de personal bajo el régimen laboral DL N°1057.

Limitaciones

Las siguientes actividades se han ejecutado pero se han considerado como limitaciones debido a que no realizó el debido sustentado del cumplimiento de metas ejecutadas:



- El avance del plan de supervisión a los sistemas administrativos fue de un 25% según lo programado en el primer trimestre.
- Ejecución de cuatro (04) procedimientos de selección en enero, y al quedar desiertas las convocatorias debido a que los postores no cumplían con los requisitos establecidos en los términos de referencia; razón por el cual en el mes de marzo se vuelven a realizar nuevamente las convocatorias modificando los términos de referencia.
- Revisión de 1 120 comprobantes de pago del control previo en la fase de devengados y girado.
- Emisión de un estado financiero consolidado SBLM – HM a la Dirección General de Contabilidad Pública
- El porcentaje de avance de la ejecución del Plan Operativo Informático fue del 25%, desarrollando las siguientes acciones:
 - ✓ Mantenimiento del Módulo de Arrendamiento sección Convenios.
 - ✓ Se encuentra en desarrollo un sistema de matrícula y cobranzas para el Instituto Sevilla,
 - ✓ Se está generando un aplicativo para efectuar consultas a la base de datos de la RENIEC.
 - ✓ Permanentemente se da mantenimiento correctivo a los equipos de cómputo y de la red de datos de la SBLM, incluyendo los correos institucionales y accesos a internet.
- No se llegó a la meta física programada con respecto a la ejecución de compromisos de pago, debido al bajo nivel de recaudación para cubrir el total de los requerimientos de gastos.
- El avance del plan de trabajo de la elaboración del Manual de Perfil de Puesto y Plan de Desarrollo de las Personas, no han indicado el nivel de avance, así como también no se ha señalado las medidas correctivas que se vienen desarrollando para su ejecución.



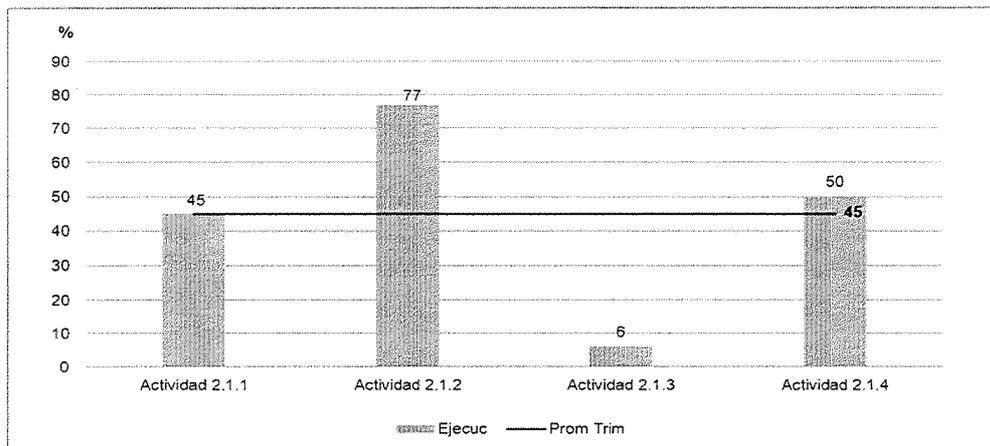
3.5. ÓRGANO DE LÍNEA

3.5.1. Gerencia de Captación de Recursos y Negocios Inmobiliarios – GCN:

Las actividades programadas a ejecutarse en el Primer Trimestre, alcanzo un nivel de cumplimiento del 45% (Ver gráfico N°14) con respecto a lo programado en el periodo y 19% (Ver gráfico N°15) con respecto a la meta anual.

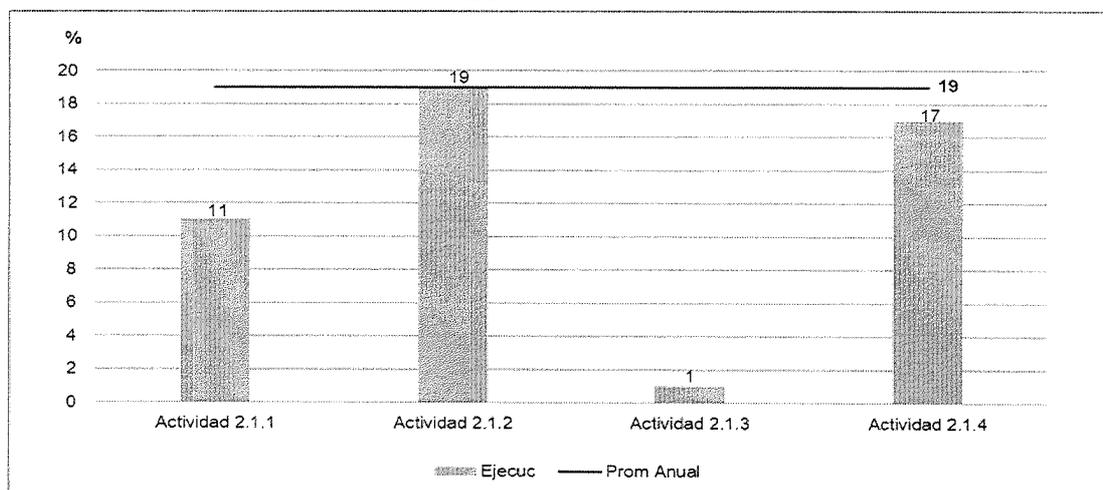
Con respecto al avance financiero del Primer Trimestre fue del 33% con respecto al PIM programado en el periodo y 12% con respecto al PIM anual.

Grafica N°14: Ejecución de Actividades Operativas del Primer Trimestre de la GCN



Fuente: GCN

Grafica N°15: Avance Anual al Primer Trimestre de la ejecución de las Actividades Operativas de la GCN



Fuente: GCN

Logros:

- Se emitió 3 091 notificaciones para la cobranza de renta y recuperación de deuda de predios en alquiler y ocupados.
- Se realizó dos convocatorias públicas para el arrendamiento de predios, pero solo una fue aprobada mediante Resolución de Gerencia General.
- Reapertura el Museo taurino plaza de Acho.
- Se suscribió el contrato de concesión del crematorio del Cementerio del Ángel, por un periodo de 6 años.

Limitaciones:

- 06 de 100 contratos de arrendamiento fueron suscritos para la regularización de la situación de ocupantes precarios de los predios correspondientes de la cartera activa y pesada, no siendo justificado el bajo nivel de ejecución, así como tampoco señala las medidas correctivas que se vienen desarrollando o se van a desarrollar para superar el bajo nivel de ejecución de las metas programadas



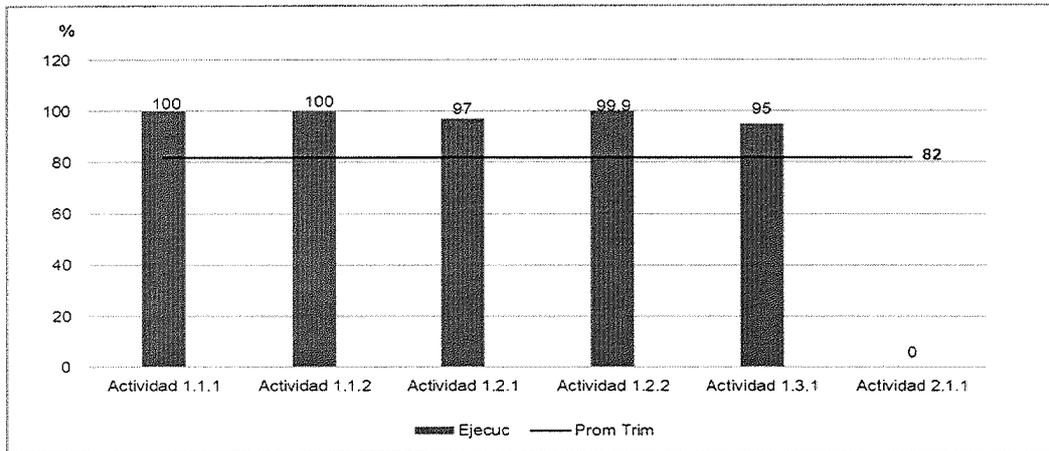
- Se señala que se realizaron 77 valorizaciones de inmuebles, no siendo justificado su cumplimiento según lo solicitado.
- De un total de aproximadamente 4 500 UPAs, de las cuales la SBLM percibe rentas de menos de 1 000 de estas denominadas unidades; los planos y/o datos técnicos no están actualizados y/o digitalizados en su mayoría, debido a la antigüedad y la falta de acceso al interior de dichos UPAs, en consecuencia, el manejo de información de dichos predios es manual, recurriendo a archivos físicos.

3.5.2. La Gerencia de Programas Sociales y Cooperación – GPC:

Las actividades programadas a ejecutarse en el Primer Trimestre, alcanzo un nivel de cumplimiento del 82% (Ver gráfico N°16) con respecto a lo programado en el periodo y 82% (Ver gráfico N°17) con respecto a la meta anual.

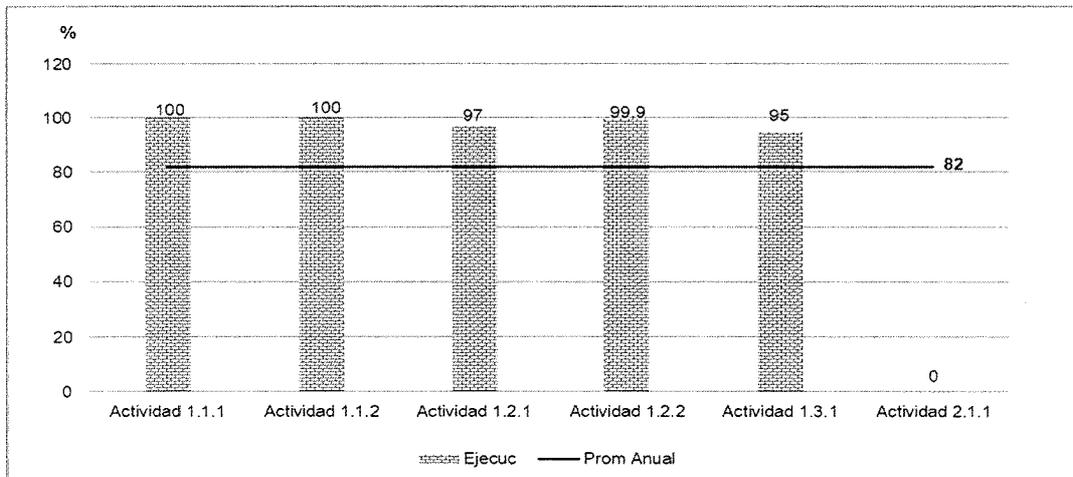
Con respecto al avance financiero del Primer Trimestre fue del 67% con respecto al PIM programado en el periodo y 16% con respecto al PIM anual.

Grafica N°16: Ejecución de Actividades Operativas del Primer Trimestre de la GPC



Fuente: GPC

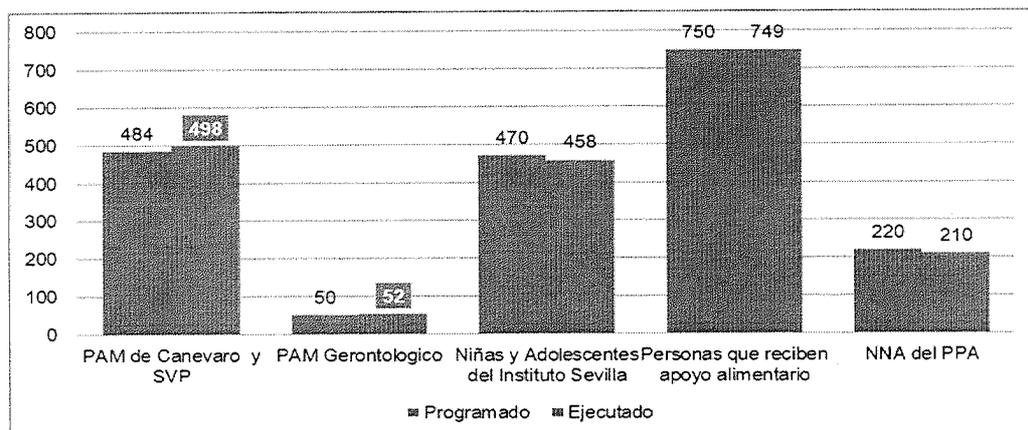
Grafica N°17: Avance Anual al Primer Trimestre de la ejecución de las Actividades Operativas de la GPC



Fuente: GPC



Grafica N°18: Población Atendida en el Primer Trimestre



Fuente: GPC

En el CARGG IRV de Canevaro, CAR San Vicente de Paul y CR Gerontológicos, se superó la meta de la población atendida en 16 PAM.

Logros:

- 498 PAM recibieron atención integral de soporte para recuperar su estado de salud físico, superando lo programado (484 PAM) en 14 PAM, lo que significaría un gasto adicional que no se encuentra presupuestado. Al respecto, la GPC no justificó cómo financió o financiará el excedente de población que recibe o recibió atención integral al Primer Trimestre.
- 52 PAM mantienen su estado de salud física independiente, superando lo programado (50 PAM) en 02 PAM, lo significaría un gasto adicional no presupuestado, no siendo justificado como se financió o financiada el excedente de la población que recibieron servicios especializados.
- 458 entre niñas y adolescentes mujeres, vienen brindando servicios educativos a través del Instituto Sevilla, de acuerdo con los planes curriculares del Ministerio de Educación.
- 749 persona en situación de pobreza y riesgo social; entre niños, niñas, adolescentes, mujeres, jóvenes y adultos mayores, reciben apoyo alimentario a través de los Comedores Santa Teresita y Santa Rosa.
- 210 entre niños, niñas y adolescentes -NNA de 0 a 18 años de edad, reciben atención integral durante la permanencia en el Centro Asistencial.
- Es de señalar que en el PPA al Primer Trimestre se han efectivizado 12 ingresos¹ y 15 egresos de los cuales 13 fueron por reinserción familiar y 02 por adopciones.
- Se concluyó con la entrega de la remodelación de los baños con duchas modernas y equipadas para brindar un mejor servicio en el aseo personal de las PAM del CARG San Vicente de Paul.



¹ Informe N°019-2018-SS-PPA-GPS-SBLM

Limitaciones:

- Se presentado dificultades en cuanto al abastecimiento de bienes y/o servicios en el CARGG IRV de Canevaro y CARG de San Vicente de Paul, así como también en el Puericultorio Pérez Aranibar y en los comedores Santa Teresita y Santa Rosa.
- Existencia de maquinaria y equipos defectuosos en las áreas de nutrición y lavandería del CARG San Vicente de Paul.

Programa Hogar de la Madre

Se encuentra adscrito a la Gerencia de Programas Sociales y Cooperación-GPC y brinda atención especializada en salud materno infantil y otros.

De acuerdo a la información proporcionada por el Programa Hogar de la Madre, no se puede determinar el nivel de ejecución de la actividad operativa denominada "Mejora servicios materno infantil que se ofrece en el Hogar de la Madre", para determinar el nivel de cumplimiento del Primer Trimestre y el avance anual.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- ❖ En el Primer Trimestre el mayor nivel de cumplimiento en la ejecución de metas físicas programadas, fue realizado por los Órganos de Control, Asesoramiento y de Alta Dirección con un 100%, 75% y 74%, respectivamente.
- ❖ Al Primer Trimestre la GAL, ejecuto a un 41% sus metas programadas, con un nivel bajo de ejecución de las actividades de saneamiento legal de inmuebles y la captación de bienes muebles e inmueble e inscripción registral; señalando que las limitaciones son causadas por la falta de priorización de inmuebles para saneamiento por parte de la GCN y la demora en la atención oportuna de información respecto a la tasación de los bienes adjudicados vía herencia vacante.
- ❖ La GCN, ejecuto la Actividad Operativa 2.1.3 "Regularización de la situación contractual de ocupantes precarios de los predios correspondientes al segmento de la cartera activa y pesada" un 6%, no siendo justificado el bajo nivel de ejecución, así como tampoco señala las medidas correctivas que se vienen desarrollando o se van a desarrollar para superar el bajo nivel de ejecución de las metas programadas.
- ❖ De la información presentada por la GPC, se extrae que al Primer Trimestre se atendió a 1967 personas de un total programado 1974 personas entre personas entre niños, niñas, adolescentes, mujeres, jóvenes y adultos mayores en situación de riesgo, abandono, pobreza y extrema pobreza a través de sus centros asistenciales. Superando la meta programada en la atención de los PAM, no siendo justificado los medios de financiamiento del excedente de población que fueron atendidos, los mismos que implicaron mayor usos de bienes y servicios para su atención.

Recomendación:

- ❖ Se requiere que la Gerencia de Capacación de Recursos y Negocios Inmobiliarios-GCN y la Gerencia de Asesoría Legal-GAL, coordinen para la priorización de inmuebles a sanearse,

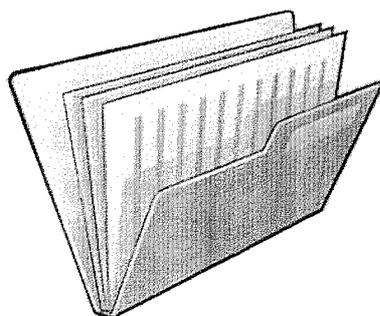


atención oportuna de requerimientos de información y otros temas que se consideren importantes.

- ❖ La GCN, debe informar las medidas correctivas que se vienen realizando para superar el bajo nivel de ejecución de las Actividad Operativa 2.1.3 "Regularización de la situación contractual de ocupantes precarios de los predios correspondientes al segmento de la cartera activa y pesada", por ser una actividad relevante.
- ❖ La GPC deberá realizar la justificación del excedente de población que fue atendida en el Primer Trimestre, los mismos que implican gastos adicionales que no se encuentran presupuestada, ya que los bienes y servicios se encuentran proyectados para la atención de una población programada para el presente año.
- ❖ La GPC deberá señalar las acciones que desarrollara para continuar con la atención del excedente de población, la misma que deberá ser sustentable en el periodo de atención,
- ❖ Para los próximos seguimientos, los órganos deben considerar lo siguiente:
 - Realizar la sustentación debida de la ejecución de las metas programadas.
 - Desarrollar la parte de análisis, centrado en la(s) actividad(es) operativa(s) señalando que acciones se han realizado para lograr la meta, así mismo que dificultades han presentado en su ejecución y de qué forma han superado dicha dificultad. En caso de no alcanzar o no llegar la meta de la actividad programada que acciones correctivas se encuentran realizando y cuál es su estado de implementación.
 - La conclusión debe centrarse en la(s) actividad(es) operativa(s).
 - La recomendación debe estar direccionada en describir una acción, para mejorar, superar alguna limitación en la actividad operativa, tomando en consideración que cada unidad orgánica cuenta con un presupuesto para el desarrollo de la actividad operativa.



Anexos





Seguimiento al Primer Trimestre del Plan Operativo Institucional - POI 2018

Órgano Responsable: Gerente General

N°	Código y Nombre de la Actividad Operativa	Indicador	Unidad de Medida	Responsable	Programado					Ejecutado					
					Ener.	Febr.	Marz.	Trim I	Anual	Ener.	Febr.	Marz.	Ejec. Trim I	Avance Trim. I	Avance Anual
1	Actividad Velar por el cumplimiento de las políticas, 3.4.1 objetivos, funciones y metas de la Institución.	N° disposiciones emitidas	Disposiciones emitidas	Presidencia	7	7	9	23	89	5	3	3	11	48%	12%
2	Actividad Controlar las acciones administrativas, para el cumplimiento de los objetivos institucionales 3.4.2	N° Resoluciones / convenios / acuerdos suscritos	convenio	Gerencia General	10	10	11	31	124	22	21	17	60	100%	25%
Total Promedio														74%	19%

N/P: No programado.



Seguimiento al Primer Trimestre del Plan Operativo Institucional - POI 2018

Órgano Responsable: Órgano de Control Institucional

N°	Código y Nombre de la Actividad Operativa	Indicador	Unidad de Medida	Meta Física												
				Programado						Ejecutado						
				Ener.	Febr.	Marz.	Trim I	Anual	Ener.	Febr.	Marz.	Ejec. Trim I	Avance Trim. I	Avance Anual		
1	Coadyuvar a la gestión mediante la evaluación de los actos y resultados ejecutados por la SBLM en la gestión de bienes, recursos y operaciones institucionales a través de los servicios de control posterior	N° de informes emitidos	Informe	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	N/P	N/P
2	Coadyuvar a la gestión mediante la evaluación de los actos, hechos, actividades de un proceso en curso de la SBLM a través de los servicios de control simultáneo	N° de informes emitidos	Informe	1	1	2	4	12	2	1	4	7	100%	33%		
3	Coadyuvar al desarrollo del control gubernamental a través de los servicios relacionados	N° de informes emitidos	Informe	3	1	2	6	27	3	1	2	6	100%	22%		
Total Promedio															100%	28%

N/P: No programado.

Seguimiento al Primer Trimestre del Plan Operativo Institucional - POI 2018

Organo Responsable: Gerente de Asesoría Legal

N°	Código y Nombre de la Actividad Operativa	Indicador	Unidad de Medida	Responsable	Meta Física											
					Programado						Ejecutado					
					Ener.	Febr.	Marz.	Trim I	Anual	Ener.	Febr.	Marz.	Ejec. Trim I	Avance Trim. I	Avance Anual	
1	Actividad Desarrollo de acciones de registro y saneamiento legal de inmuebles de la SBLM 2.1.1	N° de acciones orientadas a sanear inmuebles de la SBLM	Acciones	SGAD	5	5	8	18	72	0	2	2	4	22%	6%	
2	Actividad Recuperación judicial del patrimonio inmobiliario de la SBLM 2.1.2	N° de UPAS restituidas a la SBLM	UPAS	SGAJ	1	-	1	2	10	3	1	0	4	100%	20%	
3	Actividad Captación de bienes muebles e inmuebles e inscripción registral (no contencioso) 2.1.3	N° de UPAS adjudicadas a la SBLM	UPAS	SGAJ	1	-	-	1	3	0	0	0	0	0%	0%	
Total Promedio														41%	9%	

N/P: No programado.

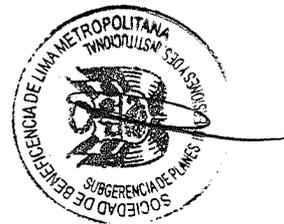


Seguimiento al Primer Trimestre del Plan Operativo Institucional - POI 2018

Órgano Responsable: Gerente de Planificación y Presupuesto

N°	Código y Nombre de la Actividad Operativa	Indicador	Unidad de Medida	Responsable	Meta Física												
					Programado				Ejecutado				Avance Anual				
					Ener.	Febr.	Marz.	Trim I	Anual	Ener.	Febr.	Marz.		Ejec. Trim. I	Avance Trim. I		
1	Actividad 3.2.1 Formular y proponer instrumentos de gestión institucional.	N° de instrumentos de gestión propuestos	Instrumento	Gerente	-	-	-	0	2	0	0	0	0	0	0	N/P	N/P
2	Actividad 3.2.2 Elaborar informes técnicos en materia de planificación y presupuesto	N° informes emitidos	Informe	Gerente	8	7	11	26	96	7	8	11	26	100%	27%		
3	Actividad 3.2.3 Implementar la Gestión por Procesos en la Institución	N° informes emitidos	Informe	Gerente	-	-	1	1	4	0	0	1	1	100%	25%		
4	Actividad 3.2.4 Monitorear y evaluar los instrumentos de gestión	N° de informes de monitoreo y evaluación	Informe	Gerente	2	4	2	8	30	0	4	1	5	63%	17%		
Total Promedio														88%	23%		

N/P: No programado.



Seguimiento al Primer Trimestre del Plan Operativo Institucional - POI 2018
Órgano Responsable: Secretaría General

N°	Código y Nombre de la Actividad Operativa	Indicador	Unidad de Medida	Responsable	Meta Física											
					Programado						Ejecutado					
					Ener.	Febr.	Marz.	Trim I	Anual	Ener.	Febr.	Marz.	Ejec. Trim I	Avance Trim. I	Avance Anual	
1	Actividad 2.1.1 Atención y expedición de copias certificadas o fedateadas de la documentación a cargo de la SBLM	N° copias certificadas o fedateadas expedidas	Documento expedido	Jefe de la Oficina de Archivo General y Patrimonio Cultural	12	12	12	36	150	14	16	7	37	100%	24%	
2	Actividad 3.1.1 Desarrollar labores archivísticas para la puesta en valor del archivo documental.	% de avance	Porcentaje	Jefe de la Oficina de Archivo General y Patrimonio Cultural	20	22	24	24	60	20	24	24	24	100%	40%	
3	Actividad 3.1.2 Posicionamiento de la Imagen Institucional	N° de campañas o eventos que difunde las actividades que realiza la Institución.	campañas / eventos	Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Marketing	10	10	10	30	120	7	10	13	30	100%	25%	
4	Actividad 3.4.1 Monitoreo al sistema integrado de Trámite Documentario	N° colaboradores capacitados que cumplen con la actualización del sistema.	Colaboradores	Jefe de Tramite Documentario	30	0	0	30	30	0	0	0	0	0%	0%	
Total Promedio																
														75%	22%	

NIP: No programado.

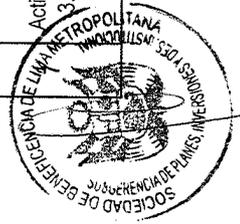




Seguimiento al Primer Trimestre del Plan Operativo Institucional - POI 2018

Órgano Responsable: Gerencia de Administración y Finanzas

N°	Código y Nombre de la Actividad Operativa	Indicador	Unidad de Medida	Responsable	Meta Física											
					Programado						Ejecutado					
					Ener.	Febr.	Marz.	Trim I	Annual	Ener.	Febr.	Marz.	Ejec. Trim I	Avance Trim. I	Avance Anual	
1	Supervisión del cumplimiento de las normas y procedimientos de los procesos técnicos y acciones de los Sistemas Administrativos de la SBLM. Actividad 3.4.1	Avance del plan de supervisión a los sistemas administrativos	%	GAF	-	-	25%	25%	100%	-	-	25%	25%	100%	25%	
2	Ejecución de los procesos de selección para la adquisición de bienes y servicios mayores a 8UIT Actividad 3.4.2	N° de procesos convocados	Procesos	SGLC	-	2	-	2	12	4	0	4	4	100%	17%	
3	Control previo en la fase de devengado y girado. Actividad 3.4.3	N° de comprobantes de pago revisados	Comprobantes de Pago	SGCO	400	400	400	1200	4700	235	410	475	1120	93%	24%	
4	Ejecución de compromisos de pago. Actividad 3.4.4	N° de comprobantes de pago ejecutados	Comprobantes de pago	SGTE	400	400	400	1200	4700	254	406	435	1095	91%	23%	
5	Presentación de estados financieros Actividad 3.4.5	N° de estados financieros presentados a entidades externas	Estados financieros	SGCO	1	1	1	3	12	0	0	1	1	33%	8%	
6	Evaluación y consolidación efectiva del movimiento financiero. Actividad 3.4.6	N° de reportes emitidos	Reportes	SGTE	120	120	120	360	1440	122	118	121	361	100%	25%	
	Control administrativo de la información generada por la SGTE. Actividad 3.4.7	N° de informes emitidos	Informes	SGTE	5	5	5	15	60	5	5	5	15	100%	25%	



Órgano Responsable: Gerencia de Administración y Finanzas

N°	Código y Nombre de la Actividad Operativa	Indicador	Unidad de Medida	Responsable	Meta Física											
					Programado						Ejecutado					
					Ener.	Febr.	Marz.	Trim I	Anual	Ener.	Febr.	Marz.	Ejec. Trim I	Avance Trim. I	Avance Anual	
8	Actividad 3.4.8 Elaboración del Manual de Perfil de Puestos (Levantamiento de información)	Avance del plan de trabajo	%	SGPE	-	-	25%	25%	100%	0	0	0	0	0%	0%	
9	Actividad 3.4.9 Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas (Levantamiento de información)	Avance del plan de trabajo	%	SGPE	-	-	25%	25%	100%	0	0	0	0	0%	0%	
10	Actividad 3.4.10 Ejecución de los procesos de selección de personal bajo el régimen laboral DL N° 1057	N° de procesos de selección de personal	Procesos de selección	SGPE	10	10	10	30	120	24	6	8	38	100%	25%	
11	Actividad 3.4.11 Ejecución del Plan Operativo Informático	Avance del plan operativo informático	%	SGTI	-	-	25%	25%	100%	0	0	25%	25%	100%	25%	
Total Promedio														74%	18%	

N/P: No programado.



Seguimiento al Primer Trimestre del Plan Operativo Institucional - POI 2018
Órgano Responsable: Gerente de Captación de Recursos y Negocios Inmobiliarios - GCN

N°	Código y Nombre de la Actividad Operativa	Indicador	Unidad de Medida	Responsable	Programado						Ejecutado				
					Ener.	Febr.	Marz.	Trim I	Annual	Ener.	Febr.	Marz.	Ejec. Trim I		
					Avance Anual	Avance Trim. I							Avance Anual		
1	Actividad 2.1.1 Actualización de la base de valorizaciones de inmuebles	N° de valorizaciones realizadas	Acciones	SGIO	-	-	170	170	700	41	14	22	77	45%	11%
2	Actividad 2.1.2 Gestión para la cobranza de renta y recuperación de deuda de predios en alquiler y ocupados	N° de notificaciones emitidas	Requerimiento	SGRC	-	-	4000	4000	16000	0	0	3091	3091	77%	19%
3	Actividad 2.1.3 Regularización de la situación contractual de ocupantes precarios de los predios correspondientes al segmento de la cartera activa y pesada.	N° de contratos suscritos	Contrato	SGGI	-	-	100	100	550	0	0	6	6	6%	1%
4	Actividad 2.1.4 Arrendamiento de predios a través de convocatorias públicas	N° de convocatorias realizadas	Convocatorias	SGGI	-	-	2	2	6	0	0	1	1	50%	17%
5	Actividad 2.1.5 Suscripción de contratos de arrendamiento a través de modalidades especiales reguladas por la SBN	N° de contratos suscritos	Contrato	SGGI	-	-	-	0	8	0	0	0	0	N/P	N/P
6	Actividad 2.1.6 Ejecución de acciones para la venta de predios de propiedad y copropiedad	N° de contratos suscritos	Contrato	SGGI	-	-	-	0	6	0	0	0	0	N/P	N/P
7	Actividad 2.1.7 Mejora de los procesos de los servicios funerarios, culturales y productos ofertados	N° de procesos mejorados	Procesos	SGNE	-	-	-	0	6	0	0	0	0	N/P	N/P
8	Actividad 2.2.2 Diseño de propuestas para nuevas unidades de negocio	N° de informes	Informe	SGNE	-	-	-	0	1	0	0	0	0	N/P	N/P
Total Promedio														45%	19%

N/P: No programado.



Seguimiento al Primer Trimestre del Plan Operativo Institucional - POI 2018
Órgano Responsable: Gerencia de Programas Sociales y Cooperación

N°	Código y Nombre de la Actividad Operativa	Indicador	Unidad de Medida	Responsable	Meta Física											
					Programado						Ejecutado					
					Ener.	Febr.	Marz.	Trim I	Anual	Ener.	Febr.	Marz.	Ejec. Trim I	Avance Trim. I	Avance Anual	
1	Actividad 1.1.1 Personas adultas mayores en estado de vulnerabilidad reciben servicios integrales en San Vicente y Canevaro.	N° de PAM que reciben atención integral de soporte para recuperar su estado de salud física	persona	SGPS	484	484	484	484	484	484	497	498	493	498	100%	100%
2	Actividad 1.1.2 Personas adultas mayores en estado de vulnerabilidad reciben servicios especializados en Centros Residenciales Gerontológicos.	N° de PAMI que mantienen su estado de salud física independiente	persona	SGPS	50	50	50	50	50	50	52	52	52	52	100%	100%
3	Actividad 1.2.1 Niñas y adolescentes mujeres reciben servicios educativos en el Instituto Sevilla.	N° de niñas y adolescentes mujeres matriculadas que culminan el año escolar	persona	SGPS	0	0	470	470	470	470	0	0	458	458	97%	97%
4	Actividad 1.2.2 Personas en pobreza y pobreza extrema reciben apoyo alimentario a través de los comedores	N° de personas que reciben apoyo alimentario	persona	SGPS	750	750	750	750	750	749	749	742	749	749	99,9%	99,9%
5	Actividad 1.3.1 Niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono acceden a servicios de protección y cuidado.	N° de NNA que reciben atención integral durante la permanencia en el Centro Asistencial.	persona	SGPS	220	220	220	220	220	210	210	208	210	210	95%	95%
	Actividad 2.1.1 Mejora servicios materno infantil que se ofrece en el Hogar de la Madre.	N° de servicios mejorados	Servicios	SGPS	1	1	1	3	12	0	0	0	0	0	0%	0%
Total Promedio															82%	82%

